Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. MIÉRCOLES 8.1.25

Año XXXIV N° 15690 | Precio S/ 1.50 Vía aérea Cusco S/ 1.80 | www.diariocorreo.pe | CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481




FOTO: EFE

EL GOBIERNO PERUANO DESPEJA TODA DUDA SOBRE RECONOCIMIENTO A VENEZOLANO EDMUNDO GONZÁLEZ URRUTIA

# "ES EL PRESIDENTE ELECTO"

págs. 5 y 11

» El canciller Elmer Schialer advierte que si Nicolás Maduro asume la jefatura de su país este viernes, para el Perú ya no será un presidente legítimamente elegido. "Nosotros no reconocemos la victoria proclamada por el Consejo Nacional Electoral", afirma

## DICTADURA CHAVISTA SECUESTRA A YERNO DE GONZÁLEZ Y HOSTILIZA A MADRE DE MARÍA CORINA MACHADO

pág. 11 MUNDO

## MP DENUNCIA A 7 CONGRESISTAS POR IR A CUMPLEAÑOS CON PASAJES PAGADOS POR EL CONGRESO


Kira Alcarraz


María Del Carmen Alva


Patricia Chirinos


Edward Málaga

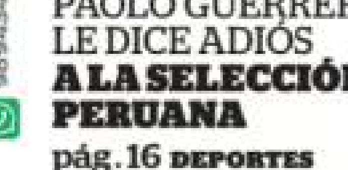

Jorge Zeballos


Diego Bazán

Rosangella Barbarán

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

## TRUJILLO: POLICÍA ASESINA A SANGRE FRÍA A CIVIL INDEFENSO

pág. 10 PERÚ

## PAOLO GUERRERO LE DICE ADIÓS A LA SELECCIÓN PERUANA



pág. 16 DEPORTES




D TEMA DEL DÍA

LA COMISIÓN PERMANENTE SIGUE LEGISLANDO SOBRE TEMAS IMPORTA

# Congreso entre le



COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO APRUEBA DICTAMEN

## Partidos recibirán financiamiento de privados

» Iniciativa tuvo luz verde en segunda votación y ahora será derivada al Gobierno para su promulgación. Se usaría en 2026

HUGO TUYA
hugo.tuya@prensmart.pe

La Comisión Permanente del Congreso aprobó en segunda votación el dictamen que restituye el financiamiento privado a los partidos políticos y modificó el financiamiento público directo que podrá ser utilizado para pagar a los abogados de dirigentes y representantes de las organizaciones políticas.

De este modo, los partidos podrán captar mayores recursos de origen privado para sus campañas electorales y también utilizar con mayor flexibilidad los recursos públicos que reciben para formar y capacitar a sus cuadros y cubrir sus gastos de funcionamiento.

El Financiamiento Público Directo (FPD) se entrega a los partidos que cuentan con representación parlamentaria. En 2021, fueron 10 las organizaciones que lograron llegar al Parlamento.

Estos partidos reciben anualmente más de 15 millones y medio de soles del Estado peruano (es decir de los impuestos) y los utilizan de manera inadecuada como en el pago de sueldos a dirigentes, la contratación de asesores legales y supuestas capacitaciones.

**DICTAMEN.** La iniciativa que restablece el financiamiento privado y que fue aprobada ayer por la Comisión Permanente modifica la legislación actual que contempla que solo personas naturales y personas jurídicas extranjeras sin fines de lucro puedan realizar donaciones a las organizaciones políticas.

Esta limitación fue establecida en 2018, luego de conocerse los aportes irregulares a los partidos implicados en el Caso Lava Jato. Antes, las empresas podían aportar a las campañas electorales en el Perú sin ninguna limitación.

El dictamen fue aprobado en segunda votación con 14 votos a favor, 8 en contra y 2 abstenciones.

La propuesta modifica los artículos 29, 30 y 31 de la Ley 28094, Ley de Organizaciones Políticas, aprobada en el año 2003.

Al respecto, Fernando Rospigliosi, presidente de la Comisión de Constitución -en la que inicialmente se aprobó la propuesta-, afirmó que "forma parte del paquete electoral que se necesita para llevar a cabo con transparencia y pluralismo las próximas elecciones del año 2026".

Indicó que así se busca garantizar el pluralismo y la competencia democrática, diversificar las fuentes de ingreso, reducir el riesgo de que los partidos dependan exclusivamente del Estado y fomenta la participación activa de la sociedad civil y del sector privado en la vida política.

Por su parte, Alejandro Muñante (Renovación Popular) sostuvo que con esta iniciativa se permitirá que las economías formales también puedan financiar a las organizaciones políticas, y no solo las economías informales.

Destacó que también se establecen prohibiciones para personas condenadas y que los bancos desde donde se efectúen las transferencias sean garantes de estas.

POR IR A TRUJILLO PARA UNA FIESTA CON DINERO DEL ESTADO

### FISCALÍA DENUNCIA A SIETE LEGISLADORES

**11** de febrero de 2024. Se celebra el cumpleaños de Diego Bazán.

NTES, PERO LAS DENUNCIAS CONTINÚAN AFECTANDO AL LEGISLATIVO

# yes y escándalos

» Tras nuevas revelaciones en red de prostitución, ahora se denuncia a siete legisladores que no se pueden pagar un pasaje a Trujillo

La Fiscalía de la Nación presentó una denuncia constitucional contra siete congresistas, quienes, de acuerdo con la acusación, utilizaron pasajes aéreos adquiridos con dinero del Estado para participar en una fiesta de cumpleaños en Trujillo, lo que configura el presunto delito de peculado doloso, según lo estipulado en el artículo 387 del Código Penal.
El dueño del onomástico fue el legislador Diego Bazán Calderón, de Avanza País. La fiesta se celebró el 11 de febrero del año pasado.
Los denunciados son Diego Bazán, Kira Alcarraz, María Del Carmen Alva, Patricia Chirinos, Edward Málaga Trillo, Jorge Zeballos y Rosángela Barbarán. Esta última está incluida en calidad de tentativa, pues no viajó, aunque sí recibió los boletos.
Los siete pasajes aéreos de ida y retorno le costaron al Estado 5,860 soles; es decir, 976 soles por cada parlamentario.
La tesis del Ministerio Público es que los viajes serían una violación clara del uso de los recursos del Estado, por cuanto no estarían relacionados con el cumplimiento de alguna de las funciones de la labor legislativa de los involucrados.
Los congresistas intentaron justificar el periplo con el argumento de "la Semana de Representación", pese a que varios de ellos no representan a la región La libertad.
La denuncia será procesada en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales.



MUNICIPIO DE MAGDALENA DESCARTA ARREBATO DE SU CELULAR

# Desmienten robo a trabajadora parlamentaria

**7**

mil soles percibe Isabel Cajo como trabajadora del despacho congresal de Edwin Martínez.

» La comuna informó que, tras "una exhaustiva revisión" de sus videos de seguridad, no se hallaron imágenes que respalden la versión de Isabel Cajo

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Cuando Isabel Cajo Salvador, involucrada en la supuesta red de prostitución que operó en el Congreso, denunció que fue víctima del robo de su celular, seguramente no se imaginó que la rápida respuesta de una entidad del Estado desbarataría tal versión en pocas horas.
La tarde del último lunes trascendió que Cajo Salvador, actual empleada del despacho parlamentario de Edwin Martínez (No Agrupado), denunció a la Policía que el pasado viernes 27 de diciembre paseaba por el distrito de Magdalena del Mar con su perro, cuando en la intersección de los jirones Castilla y Comandante Espinar le arrebataron su teléfono de marca Apple, aparato que contendría importante información sobre el caso.
De acuerdo con el parte policial respectivo, ese noche, aproximadamente a las 8:10 p.m., "se apareció de manera intempestiva una motocicleta de color negra conducida por un sujeto de contextura gruesa, ropa oscura, casco, cargando una caja de color negro, el mismo que le arrebató su celular, para luego darse a la fuga con rumbo desconocido".
Isabel Cajo añadió que el robo se perpetró cuando ella intentó tomarle una fotografía a su mascota.

**PATAS CORTAS.** Sobre el tema, la Municipalidad de Magdalena desmintió la versión de la también exmodelo del sitio web para adultos Onlyfans.
"Luego de una exhaustiva revisión de las cámaras de videovigilancia en el día, hora y lugar indicado por la denunciante, según el parte policial, se desprende que no fue víctima de robo ni tuvo incidente alguno como lo ha manifestado. Las imágenes muestran a la señorita paseando con su mascota con absoluta tranquilidad y luego acompañada de otra persona", reza un comunicado del mencionado municipio.
La comuna de Magdalena difundió también los videos respectivos, en los que no se observa ningún incidente o arrebato.
Cabe recordar que el actual alcalde de Magdalena es Francis Allison, quien hace unos días renunció a su militancia en Alianza para el Progreso (APP), partido del gobernador regional de La Libertad, César Acuña, y que está involucrado en el escándalo de la red de prostitución en el Legislativo.
La dimisión de Allison se dio a pesar de que él se perfilaba como el candidato apepista al municipio de Lima.

**DEFENSA CERRADA.** Por la noche, Edwin Martínez defendió una vez más la contratación de Cajo, quien sin ser bachiller gana más de 7 mil soles en su despacho.
En Canal N, el ex acciopopulista deslindó responsabilidad al asegurar que él no define el perfil para contratar a un trabajador y aseveró que con la joven en cuestión solo ha conversado en unas cinco ocasiones.







FREDY HINOJOSA
"CHIBOLÍN"
FRIGOINCA
ELMER SCHIALER
EDMUNDO GONZÁLEZ
ALBERTO FUJIMORI


Barata está en Brasil.

EL PJ DA MARCHA ATRÁS POR GASODUCTO

## Dejan sin prisión preventiva a Barata

El exsuperintendente de la empresa Odebrecht en el Perú Jorge Simoes Barata afrontará bajo comparecencia el proceso penal en el Caso Gasoducto Sur Peruano.
La Tercera Sala Penal de Apelaciones Nacional revocó la orden de 36 meses de prisión preventiva dictada contra Barata luego de que se anulase el Acuerdo de Colaboración Eficaz con el Equipo Especial del caso Lava Jato. Una de las reglas de conducta especifica que el investigado debe pagar una caución de 500 mil soles al Estado peruano. Barata se encuentra en Brasil.

VOCERO DEL GOBIERNO ES INVESTIGADO POR QALI WARMA

# Fiscalía pide que Fredy Hinojosa no salga del país

» Solicitud incluye a otros 11 investigados por una presunta red dedicada a sobornar autoridades para que permitan la distribución de alimentos de mala calidad

CORREO | REDACCIÓN

La Fiscalía solicitó el impedimento de salida del país por seis meses contra el vocero oficial de Palacio de Gobierno, Fredy Hinojosa, actual jefe del Gabinete Técnico de la Presidencia de la República.
La medida cautelar solicitada por la Primera Fiscalía Anticorrupción de Lima incluye a otros once implicados en una trama de corrupción detectada en el programa social escolar Qali Warma.
El Ministerio Público le imputa al vocero de la presidenta Dina Boluarte y al resto de investigados los presuntos delitos de organización criminal, colusión agravada, tráfico de Influencias y otros.
Se pudo conocer que el vocero presidencial contrató para su defensa al abogado Humberto Abanto.
La Fiscalía atribuye a Hinojosa ser cómplice de una presunta organización criminal que, a través de la empresa proveedora Frigoinca, sobornaba a una red de funcionarios del Estado para encubrir la comercialización de alimentos de baja calidad o en mal estado de la marca Don Simón.
Incluso, se llegó a distribuir carne de caballo.


FOTO: CÉSAR BUENO
BLINDAJE Hinojosa sigue firme en su cargo con la anuencia presidencial.

**» Allanado**
La Fiscalía y la PNP allanaron el 17 de diciembre de 2024, la casa de Fredy Hinojosa en el distrito de Pueblo Libre.

**12** son las personas contra las que la Fiscalía pidió impedimento de salida.

Cabe recordar que el propietario de Frigoinca, Nilo Burga, fue hallado sin vida en un hotel de Magdalena el último 26 de diciembre. La versión del suicidio no convence a la Fiscalía.

**INVOLUCRADOS.** Los otros involucrados, según el listado de la Fiscalía, son Michael Burga, Edgar Capani, Delia Zavaleta, Oliver Burga, Víctor Salazar, Deyvis Espinoza, Davilton Rodríguez, Miguel Rosales, Yesabella Pazos, Alejandro Mendiola y Paul Burga.
La Fiscalía precisó que la defensa del vocero presidencial y la de otros tres acusados (Víctor Salazar, Alejandro Mendiola y Paul Burga) objetaron su solicitud.
En este caso, no se ha podido hacer uso de la detención preliminar pues la norma ha sido derogada por el Congreso y su reactivación no ha sido promulgada por el Gobierno. Un juez resolverá en una audiencia en los próximos días el pedido de la Fiscalía.


Hurtado no presentó nuevos elementos.

JUEZ RECHAZA ANULAR PRISIÓN PREVENTIVA

## Ratifican que "Chibolín" seguirá preso 36 meses

La solicitud del investigado Andrés Hurtado, "Chibolín", para que se revoque la prisión preventiva de 36 meses que enfrenta por una supuesta intermediación con fiscales y jueces fue rechazada por el magistrado Juan Carlos Checkley .
La resolución judicial declara infundado el pedido de Hurtado por considerar que su defensa no presentó nuevos elementos de convicción que justifiquen un cambio en la situación legal del imputado.
"Chibolín" es investigado por presuntamente pagar una coima a una fiscal que provenía del empresario Javier Miu Lei, que buscaba la devolución de barras de oro.

EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL PERÚ

## AFF: Pasa primera valla la restitución de su firma



La Comisión Permanente del Congreso aprobó en primera votación la propuesta legislativa que restaura la firma de Alberto Fujimori en la Constitución Política de 1993.
La iniciativa logró 17 votos a favor, 6 en contra y 4 abstenciones.
Fernando Rospigliosi, presidente de la Comisión de Constitución, señaló que este acto no busca reivindicar a una figura en particular ni es un ensalzamiento personalista, sino es muestra del compromiso con la lealtad histórica para construir una verdadera reconciliación.

ASEGURA EL CANCILLER PERUANO ELMER SCHIALER

# “González es el presidente electo”

**» A diferencia del día anterior, el Gobierno se mostró contundente y desconocerá la presidencia de Maduro**

CORREO | REDACCIÓN

Frente a la dictadura chavista que sangra a Venezuela, el canciller Elmer Schialer reconoció ayer que el Gobierno peruano considera a Edmundo González Urrutia como el "presidente electo" de Venezuela.

Ante las dudas que dejó el día anterior, Shialer explicó que así fue como se dio en la conversación entre Dina Boluarte y el ganador de las elecciones el último lunes. En diálogo con RPP, Schialer enfatizó que aunque la proclamación del ganador de las elecciones del año pasado corresponde únicamente a los organismos electorales de Venezuela, esto no impide que otras autoridades internacionales reconozcan a un candidato diferente como el mandatario electo.

"Nadie puede arrogarse, ningún otro organismo, incluso venezolano, menos países internacionales, esa potestad. Pero lo que no nos pueden quitar a nosotros es la potestad de reconocer, de ver a alguien como algo que uno reconoce que es y eso es para el Perú, Edmundo González Urrutia, él es el presidente electo de Venezuela", precisó.

**28** **de julio de 2024 se realizaron las elecciones en Venezuela en las que Maduro postuló otra vez.**

Añadió sobre Maduro que "el 10 de enero fenece su periodo legal, digamos, constitucionalmente, pero a partir de ese día, para el Perú, él ya no es un presidente legítimamente elegido. Nosotros no reconocemos la victoria proclamada por el Consejo Nacional Electoral", sostuvo.

Al respeto, fiel a su estilo, la bancada de Perú Libre expresó su rechazo a la postura dea Boluarte y de la Cancillería por, según ellos, incurrir en acciones no diplomáticas que avergüenzan al país al reconocer y reunirse con Edmundo González.

Asimismo, expresaron su "total apoyo" a la revolución bolivariana, pese al evidente fraude perpetrado y que convierte a Maduro en un sátrapa.

FOTO: ANTONIO MELGAREJO

**PRECISIONES** Canciller dejó claro que no se reconocerá al dictador.

**» Postura**

**Schialer consideró que la solución a la crisis en Venezuela no puede pasar por una intervención "directa ni indirecta" desde el extranjero.**







**TIROTEO.** Mototaxistas de una conocida empresa de transportes menores de San Juan de Lurigancho fueron víctimas de una balacera en la avenida Próceres de la Independencia. Producto del ataque, tres mototaxistas de la empresa Etsacesa resultaron heridos en las piernas y fueron trasladados al hospital más cercano. Se trataría de un ataque para que paguen cupo.



**Sale.** Desde este fin de semana, el servicio Expreso 1 del Metropolitano también funcionará los domingos durante todo el día, informó la ATU. El horario de atención será de 6:30 a. m. a 9 p. m., en el sentido contrario.

ATENTAN CONTRA PADRES DE JESÚS MALDONADO

# Autoridades están ahora en la mira de delincuentes

**» Alcalde de SJL vuelve a ser víctima de atentado con granada y ofrece S/10.000 a quien identifique a delincuente. Este ataque, sería parte de una serie de amedrentamientos**

CORREO | REDACCIÓN

Ahora, al igual que en las provincias más convulsionadas del Perú, la delincuencia parece tener en la mira a las autoridades. La madrugada de ayer, una granada de guerra fue arrojada cerca de la vivienda de los padres del alcalde de San Juan de Lurigancho (SJL), Jesús Maldonado. El hecho ocurrió en la avenida Central, a la altura del cruce con la calle los Físicos.

De acuerdo a las autoridades, este no sería el primer atentado en contra de la autoridad edil, puesto que en abril del año pasado, unos delincuentes colocaron explosivos en los medidores de luz del inmueble y tuvieron que ser desactivados por las fuerzas especiales.

Ante ello, Maldonado, anunció una recompensa de S/ 10 mil para quien brinde información que ayude a dar con los responsables del intento de atentado contra la vivienda de sus padres. El artefacto no detonó, pero fue rápidamente detectado por los agentes, quienes alertaron a la Unidad de Desactivación de Explosivos (UDEX).

Según el burgomaestre, estos ataques estarían vinculados a actividades de extorsión en la zona, particularmente en el paradero 10 de Canto Grande, donde operan comerciantes locales.

El alcalde también reveló que los atacantes dejaron una nota firmada por 'El Loco Aroni', un conocido delincuente de la zona, con el mensaje: "No te metas con lo mío", en clara referencia al 'negocio' de la extorsión.


FOTO: CÉSAR GRADOS

**TERROR** Sujeto lanzó una granada contra un vehículo municipal.

**» Testigos**

**"Es un sujeto de unos 30 años. Lanzó la granada a la camioneta de Serenazgo, declaró Leoward Molla, subgerente del Serenazgo.**

**EN EMERGENCIA.** Según las autoridades locales, la situación de inseguridad en el distrito sigue siendo grave, especialmente en el ámbito del sicariato. Aunque la tasa de robos disminuyó en algunos sectores, el crimen organizado continúa marcando el ritmo de la violencia en SJL.

Jesús Maldonado concluyó su intervención asegurando que su gobierno municipal continuará con los esfuerzos para recuperar el control de los espacios públicos y fortalecer la seguridad en la jurisdicción, pese a los intentos de intimidación de los delincuentes.



Venezolanos tienen fe de volver.

SI URRUTIA ASUME LA PRESIDENCIA

## El 30% de venezolanos volvería a su país

Luis Villasana, director de Comando Con Venezuela, estimó que aproximadamente el 30% de los venezolanos radicados en Perú consideraría regresar a su país si Edmundo González llega a asumir la presidencia.

"Al menos un 30% de venezolanos que ya estamos acá nos regresaríamos porque ya hay estabilidad económica, hay familia e hijos de por medio, venimos de familias divididas donde no nos permitieron ejercer nuestro derecho. Todos los venezolanos que estamos en el exterior vamos a regresar", expresó.

"Si nos hubieran permito ejercer nuestro derecho (de voto) sería más del 90% a lo largo de 25 años", detalló Villasana.

SE ESPERA SANCIONES A CONDUCTOR

## Camión militar que iba por vía exclusiva mata peatón



Un hombre perdió la vida tras ser atropellado por un camión militar que transitaba en la vía exclusiva del Metropolitano, a la altura de la Plaza Ramón Castilla, en el Cercado de Lima.

La ATU lamentó el siniestro vehicular que involucra a un vehículo del Ejército del Perú, de placa EP-60043. "Además de las responsabilidades penales que este hecho implica, invadir la vía exclusiva del Metropolitano es una infracción (G10) grave. Esta sanción es competencia de la Policía Nacional del Perú", detalló.



Sigue congestión en Armendáriz.

ASEGURA ALCALDE CARLOS CANALES

## "Obras en el corredor Turístico Miraflores-Barranco sí se acabarán"

El alcalde de Miraflores, Carlos Canales, habló sobre las obras paralizadas en el distrito, haciendo especial énfasis en la construcción del puente del Corredor Turístico Miraflores-Barranco.

Explicó que la obra del puente está actualmente al 70% de avance, pero se ha suspendido temporalmente mientras se resuelven problemas con la empresa encargada. "Estamos en un proceso de liquidación del contrato con el contratista del cual ya hicimos el inventario, la siguiente semana tenemos el saldo de obra para saber lo que tenemos que sacar, ya sea a una contratación directa o a un tercero que nos brinde garantías. Eso se va a definir la siguiente semana", dijo.




meses se reanudará la construcción del Puente Armendáriz.

Además explicó que "la paralización representa un gran daño para la municipalidad, ya que era 100% de ejecución y la obra debió ser entregado para el APEC".

En esa línea, el burgomaestre garantizó que la obra se completará, comprometiéndose a realizarla en el menor tiempo posible. "La obra se hace sí o sí", declaró. Como se recuerda, durante varias semanas, los ciudadanos han sufrido congestión vehicular debido al cierre de la Bajada de Armendáriz.

OCURRIDO EN CAMPUS DE LA UCV EN LOS OLIVOS

# Fiscalía investiga muerte de estudiante

» El fallecimiento de una joven de 22 años al interior de la sede Lima Norte puso bajo la lupa las condiciones de seguridad de la universidad

CORREO | REDACCIÓN

El Ministerio Público informó que el Primer Despacho de la Segunda Fiscalía Provincial Penal de Los Olivos, encabezado por el fiscal Alfredo Camargo Acosta, viene realizando las diligencias preliminares, sobre la muerte de un estudiante en el campus de la Universidad César Vallejo (UCV) en Los Olivos.

La joven estudiante de 22 años falleció tras caer desde el piso 12 del edificio principal. Las autoridades acudieron rápidamente al lugar y acordonaron la zona para iniciar las investigaciones. La estudiante, identificada con las iniciales F.Y.N.E., formaba parte del programa Alfa y había comenzado recientemente la carrera de Derecho.

Ante ello, la Fiscalía inició ayer la recopilación de testimonios, el análisis de cámaras de seguridad y hablaron con testigos. Por su parte, la Policía Nacional del Perú (PNP) trabaja en conjunto con el equipo forense para esclarecer las causas del incidente, mientras la universidad suspendió todas las actividades académicas y administrativas en la sede de Lima Norte.

**» Hipótesis**

**Según testimonios, la joven habría sostenido una discusión con otra persona, mientras que otros consideran la posibilidad de un accidente o suicidio.**

**APOYO.** La UCV expresó su pesar a través de un comunicado oficial, donde lamentó profundamente el fallecimiento de la estudiante y aseguró su compromiso con brindar apoyo a los familiares y amigos en este difícil momento. La institución también anunció la evacuación inmediata de los estudiantes y reforzó las medidas de seguridad en el campus.

Por su parte, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP), a través del Programa Nacional Aurora, informó que ha solicitado celeridad en las investigaciones. En su comunicado oficial, publicado en su cuenta X (antes Twitter), enfatizó la necesidad de revisar cámaras de seguridad y tomar declaraciones de testigos para aclarar el caso.

TERRIBLE. Investigan caso de estudiante.

## Breves



### BAJA DE BUS Y CAMIÓN LO ATROPELLA

Un hombre murió atropellado por un volquete en el cruce de las avenidas Malecón Checa y Primavera en San Juan de Lurigancho. La víctima había bajado de un bus de transporte público cuando una unidad de carga pesada lo arrolló. La PNP detuvo al chofer Christopher Huamán Pineda.



### ASESINAN A HOMBRE CERCA DE UN NIDO EN SJL

Un hombre fue asesinado a balazos, en el pasaje Ayaviri, a escasas cuadras de la avenida José Carlos Mariátegui, en el distrito de San Juan de Lurigancho (SJL). La víctima, no identificada, fue interceptada por sujetos desconocidos, que la acribillaron al lado del nido Las Semillitas. Ocurrió a plena luz del día.

### ABOGADO SUFRIÓ ATENTADO MESES ATRÁS EN SANTA ANITA

El abogado Walter Urrutia Vilca, de 48 años, quien fue asesinado a balazos, en su consultorio legal ubicado en la avenida José Carlos Mariátegui, en Santa Anita, ya había sufrido otro atentado en septiembre del año pasado donde detonaron un explosivo.



Buenas noticias.

OCURRE POR PRIMERA VEZ EN EL PERÚ

## Pronabec otorga beca por sentencia de la Corte IDH

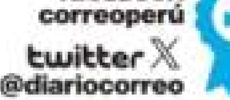
Una joven estudiará la carrera de psicología en una universidad privada de Perú con una beca creada por primera vez en cumplimiento a una sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CorteIDH), según informó el Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo (Pronabec).

La beca, otorgada por el Ministerio de Educación, se concretó en el marco de la etapa de supervisión de cumplimiento de sentencias ante la CorteIDH y es la primera de este tipo que el Pronabec creó, en agosto pasado, para los peruanos que reciben, a manera de reparación, los estudios de educación superior o técnica cubiertos por el Estado. La beca otorgada el pasado 12 de diciembre cubre los gastos académicos y no académicos.

# CH CHIQUITAS

SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"




## » lo bueno

**Expreso 1 también los domingos**

A partir de este fin de semana, el Expreso 1 del Metropolitano operará también los domingos y durante todo el día.

## » lo malo

**Intimidan a padres de alcalde de SJL**

Desconocidos arrojaron una granada de guerra cerca de la vivienda de los padres del alcalde de SJL, Jesús Maldonado.




**JAVIER GONZÁLEZ OLAECHEA**
**EXCANCILLER**
@J_GonzalezOFr

**"Por fin, ya era hora de que el Gobierno ratificara la posición peruana sostenida en la OEA tras el repugnante fraude bolivariano. ¡Viva la libertad americana!".**

**FERNANDO ROSPIGLIOSI**
**CONGRESISTA**
@Frospigliosi

**"Se aprobó, en segunda votación, la ley que permite el financiamiento privado legal a los partidos políticos, una norma importante para frenar el ingreso de economías ilegales al sistema político".**

**PATRICIA DONAYRE**
**EXLEGISLADORA**
@PatyDonayre

**"La lógica de prohibir el financiamiento privado fue evitar mercantilizar la política, no deber favores a nadie, no incentivar la corrupción. ¡Restaurarlo no es un avance!"**

**ALEJANDRO AGUINAGA**
**PARLAMENTARIO**
@A_Aguinaga

**"Hoy, en un acto de reivindicación histórica, la Comisión Permanente del Congreso aprobó en segunda votación el proyecto que deroga la Ley 27600, la cual retiró la firma del expresidente Alberto Fujimori de la Constitución de 1993. Este es un acto de justicia histórica".**

### "Lagarto" mudo

El bien vacado expresidente Martín Vizcarra se presentó ayer en la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Parlamento, donde se ventiló el caso de la designación irregular de Daniel Soria como procurador general del Estado. El "Lagarto", sin embargo, se acogió a su derecho de guardar silencio y sostuvo que renunciaría al antejuicio que le asiste como exmandatario.

### Transgresor

A su salida, Vizcarra Cornejo afirmó que su decisión busca "ahorrarle trabajo al Congreso" y evitar alargar el procedimiento por la denuncia constitucional que interpuso -en noviembre de 2023- la ex fiscal de la Nación Patricia Benavides. Habría que tener un poco de respeto al debido proceso, ¿o es mucho pedir para Vizcarra?

### Tergiversador

El exmandatario, esta vez en diálogo con Canal N, también aseguró que "como todo ciudadano" tiene "el derecho de poder hacer vida política y participar en las elecciones de 2026". Vizcarra, claro está, omite que el Congreso lo inhabilitó para la función pública por el "Vacunagate" y el Caso Obrainsa, lo que evidentemente suspende su derecho a ser elegido. Burda manipulación que solo los ingenuos creerán.

### Todo un parto

Casi medio año tuvo que pasar, desde la intervención del excanciller Javier González Olaechea en la OEA, para que el gobierno de Dina Boluarte reconozca por fin a Edmundo González como presidente electo de Venezuela. El último lunes la mandataria dialogó con el opositor venezolano, pero en la información que Palacio difundió no mencionó nada de dicho aspecto. ¿Tan difícil era?

### Choca con Vásquez

Ya que hablamos del Ejecutivo, el titular del Interior, Juan José Santiváñez, se refirió a la portada de ayer de **Correo**, en la que se cuestionó que siguiese en el cargo a pesar de que los homicidios aumentaron en 34% el año pasado. Sin inmutarse y sin vergüenza, el ministro se limitó a desacreditar a la fuente, el Sinadef; incluso dijo que la mandaron a investigar. Qué tendrá que decir al respecto su par de Salud, César Vásquez.

### En evidencia

Por otro lado, la Municipalidad de Magdalena desmintió la denuncia de Isabel Cajo, involucrada en la supuesta red de prostitución del Congreso y quien aseguró que le robaron su celular el 27 de diciembre en dicho distrito. La comuna informó tras "una exhaustiva revisión" de los videos de vigilancia de ese día, se descartó el delito. Uyuyuy.

### Condolencias

El exministro de Defensa y también expremier Walter Martos falleció a la edad de 67 años. Luego de su deceso, dicho portafolio, Presidencia de la República y diversas entidades expresaron sus condolencias a sus deudos y allegados. Nos plegamos al pésame.

## » la frase



***"En lugar de darle agradecimientos al señor (Rafael Vela), debería estar sometido a un proceso disciplinario y luego pasar a la JNJ para que le cancelen el título de fiscal".***

**JUAN SANTIVÁÑEZ**
**MINISTRO DEL INTERIOR**




## » la encuesta

**Pregunta de hoy**

### ¿Cree usted que es atinada la decisión de restituir el financiamiento privado para los partidos políticos?

**Pregunta de ayer**

**¿Cree usted, como afirma la presidenta Dina Boluarte, que el Gobierno dio "golpes contundentes al crimen" el año pasado?**

| | |
|---|---|
| SÍ | 12.9 % |
| NO | 87.1 % |

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

**GRAN ANGULAR**

### OBRERO FALLECE TRAS CAER DE ANTENA ELÉCTRICA

**En la cuadra 2 de la Av. Los Alisos, en el distrito limeño de Independencia, el obrero identificado como Robinson Orlando Aquino Ibáñez perdió la vida luego de caer desde una gran altura, cuando efectuaba labores de mantenimiento en una antena eléctrica del lugar.**



O OPINIÓN

## Editorial

# EL GOBIERNO DE DINA BOLUARTE BAJO LA LUPA

La reciente solicitud de la Fiscalía Anticorrupción para impedir la salida del país del vocero presidencial, Fredy Hinojosa, junto con exfuncionarios del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), pone en evidencia un caso que merece ser abordado con total transparencia y rigor. Las acusaciones relacionadas con la distribución de conservas presuntamente en mal estado a escolares beneficiarios del programa Qali Warma no solo cuestionan la gestión de Hinojosa como exjefe de dicho programa, sino que también colocan bajo la lupa al Gobierno.

Las evidencias que apuntan a irregularidades en Qali Warma no solo acorralan a Hinojosa, sino que alimentan una creciente percepción de corrupción en el actual Gobierno. En un contexto de crisis de confianza en las instituciones, es esencial que estas actúen con independencia y que se garantice el respeto a la justicia sin interferencias políticas.

A ello se suma una inquietante demora en la firma de la autógrafa de ley que restituye la detención preliminar, una herramienta clave para la lucha contra la corrupción y el crimen organizado. La falta de acción por parte del Ejecutivo en este aspecto no hace sino avivar las sospechas de posibles maniobras desde Palacio de Gobierno para proteger a Hinojosa o a otros implicados en el caso.

## Columna de Opinión

# Puno, por justicia y dignidad



ALBERTO QUINTANILLA CHACÓN
Excongresista de la República, Nuevo Perú

Este 9 de enero serán dos años de la masacre de Juliaca, donde 18 personas fueron asesinadas. Luego, el 18 de enero, dos más parecieron en Macusani y el 20 de enero uno más en Ilave. Fueron 49 en el país, todos asesinados según Amnistía Internacional, Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Human Rights Watch, Naciones Unidas, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, IDL y la Asociación de familiares de Mártires y víctimas del 9 de enero del 2023.

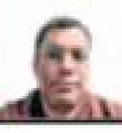
Aún en la etapa preparatoria de la investigación, se ha cambiado cinco fiscales encargados, el último con la actual fiscal suprema Delia Espinoza. Aún no se obtiene identificación plena de los autores directos de estos crímenes, limitándose la acusación fiscal a formular cargos contra autores mediatos, 16 mandos intermedios policiales y tres militares.

El 30 de julio del año pasado se formuló acusación constitucional contra la presidenta Dina Boluarte y los ministros Pedro Angulo y Alberto Otárola, por homicidio calificado, omisión y dolo eventual por las graves violaciones de derechos humanos por 44 fallecidos y 116 heridos tras las manifestaciones de diciembre 2022 a febrero 2023. Incluso el Congreso, el 2024, admitió a trámite la denuncia interpuesta. En ambos casos, no hay ningún avance significativo.

No son las horas de Cipriani, pero la visión y la actitud política se mantienen. Los derechos económicos, políticos y sociales, incluyendo la capacidad de elección presidencial solo se reconocen para la minoría del país. A los demás nos toca desarrollar movilización y lucha para obtenerlos y ejercerlos como corresponde en toda sociedad que se quiera llamar civilizada y con perspectiva de desarrollo. El reconocimiento de la igualdad ciudadana es elemental y necesario si queremos construir ciudadanía, país y dignidad.

## Quinta columna

# La era Espinoza



FRANCISCO COHELLO PUENTE
Editor general de Correo

Es prematuro aún para cantar victoria sobre un cambio de perspectiva en el Ministerio Público pero no hay duda que son destacables las recientes decisiones de la fiscal de la Nación, Delia Espinoza. Las salidas de Marita Barreto y Rafael Vela Barba, impensadas hasta hace poco, podrían constituir un punto de viraje y el inicio de la inflexión de una curva de permanentes desatinos en el órgano persecutor del delito. La perspectiva, valga la redundancia, tiene que tener como objetivo despolitizar esa institución y hacerla ajena al grosero manejo político al que fue sometido en los últimos tiempos. El poder que ejerció allí el periodista Gustavo Gorriti, con una oficina incluida para una de sus subalternas, Romina Mella, en la propia sede del Equipo Especial Lava Jato (como lo dijo Jaime Villanueva), debe haber sido el punto más bajo de sometimiento de una instancia del sistema de justicia a una influencia externa y con claros objetivos subalternos. Eso es algo que no se puede volver a repetir y sus responsables, internos y externos, deben ser investigados y sancionados. Así como en algún momento, según Yeni Vilcatoma, el entonces ministro de Justicia, Daniel Figallo, señaló que Odebrecht tenía poder para poner y sacar presidentes, en el MP Gorriti hacía lo mismo con los fiscales de la Nación. Lo que Espinoza debe entender es que no se trata de izquierdas o derechas, sino de investigar, sin odios ni ensañamientos, aplicando el estricto criterio de la legalidad, a todos, tirios y troyanos, con independencia, rigor y justicia. Eso es, precisamente, lo que no ha pasado en los últimos 10 años con un Ministerio Público convertido en un bastión dedicado al sicariato político y que hoy empieza a pagar las consecuencias de su ineptitud y de sus graves errores. Devolverle la institucionalidad a la Fiscalía es una tarea enorme pero Espinoza parece haber empezado bien.

## DEL DIRECTOR

# ¡POR FIN!

El lunes por la noche, la presidenta Dina Boluarte sostuvo una reunión virtual con el líder opositor venezolano Edmundo González Urrutia, a quien expresó su respaldo en la lucha que viene emprendiendo en contra de la tiranía chavista encabezada por Nicolás Maduro, quien luego de robarse escandalosamente los resultados de las elecciones de julio último, se alista a iniciar en 48 horas un nuevo mandato totalmente ilegal e ilegítimo, de espaldas a todos los países democráticos y organismos multilaterales.

Sin embargo, como lo alertó esa misma noche el excanciller Javier González Olaechea, durante el encuentro virtual faltó que la mandataria peruana reconozca a González Urrutia como presidente electo de su país, que en efecto lo es por haber ganado los comicios con una amplia ventaja sobre Maduro, quien a través de su órgano electoral títere se proclamó vencedor, algo que en el Perú solo creen el prófugo Vladimir Cerrón, su hermano Waldemar y varios de los legisladores elegidos por el lápiz.

> **EL PERÚ NO MERECÍA ESTAR EN LA ÓRBITA DE CUBA, VENEZUELA, NICARAGUA, MÉXICO Y COLOMBIA**

Ayer por la mañana, a través de RPP, el canciller peruano Elmer Schialer ha señalado, por fin, que González Urrutia es en efecto el presidente electo del país caribeño, algo que todo ciudadano de bien que crea en la democracia, la libertad, el valor de un proceso electoral, la separación de poderes y el respeto a los derechos humanos, no puede dejar de saludar, aunque sea una postura asumida quizá a regañadientes, motivada por la presión, y bastante tardía con relación a países vecinos.

Así las cosas, es de esperarse que una vez que este viernes Maduro asuma el poder de manera ilegal, con lo que se convertiría en un presidente de facto aún más paria y apestado de lo que ya es, el gobierno peruano tome la decisión de retirar definitivamente al personal de nuestra embajada en Caracas y solicite la salida inmediata de los funcionarios diplomáticos venezolanos que se encuentran en Lima. No tiene sentido mantener relaciones con una tiranía bananera, salvo las de tipo consular por razones humanitarias.

El Perú no merecía estar en la órbita de Cuba, Venezuela, Nicaragua, México y Colombia, que respaldan la toma de mando de Maduro. Hasta Chile, con el izquierdista Gabriel Boric al frente, ha tenido una postura firme de condena a esta nueva etapa de la dictadura chavista que durante 25 años mantiene cautivo a un país al que ha sumido en la miseria, la falta de libertades y una crisis humanitaria sin precedentes, todo en nombre de una "revolución" socialista que por donde se mire, ha sido un rotundo fracaso.




@Ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996942475 / (01) 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe / Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.






## » Nacional. Lluvias provocan huaicos y afectan vías en Arequipa, Pasco y La Libertad

Las intensas lluvias que se registran en más de 101 provincias en el país provocaron en las últimas horas accidentes vehiculares, huaicos y grietas en carreteras. En la región Arequipa, las lluvias dejaron serios daños en la vía carrozable en provincia de La Unión. Las aguas pluviales abrieron grandes grietas a lo largo de 1000 metros de la vía, que provocaron la interrupción del transporte vehicular.
En La Libertad, como consecuencia de un huaico, unos 700 metros de carretera quedaron destruidos en el distrito de Sitabamba, en Santiago de Chuco, provocando la muerte de una persona. Mientras que, en la provincia de Oxapampa en Pasco, otro deslizamiento de lodo arrastró una camioneta al río Paucartambo, en donde el chofer se salvó de milagro.

OPINIÓN
» JAIME POLAR
GERENTE GENERAL DE SUMMA GOLD CORPORATION

### RONDAS CAMPESINAS EN LA MIRA DE LA MINERÍA ILEGAL

Desde su lucha contra el terrorismo en los años 80 hasta la resolución de conflictos locales, las rondas campesinas han sido pilares de la seguridad rural. Sin embargo, hoy enfrentan un desafío que amenaza con desnaturalizarlas: la infiltración de la minería ilegal.
En Pataz, donde operan más de 450 bocaminas ilegales, las mafias mineras explotan la falta de fiscalización y las carencias en infraestructura para movilizar insumos y minerales extraídos ilegalmente. Este escenario no solo debilita a las rondas campesinas, sino que también las pone en la mira de estas redes criminales, que buscan usarlas como herramientas de control o imponer su influencia.
En Puno, el panorama es aún más preocupante: algunas rondas, coaccionadas por actores vinculados a la minería ilegal, han optado por priorizar demandas locales inmediatas, como la restricción de venta de alcohol, en lugar de enfrentar los problemas estructurales. Esto perpetúa ciclos de explotación laboral, trata de personas y daño ambiental, agravando la vulnerabilidad de las comunidades.
En Gran Chimú, las rondas campesinas han alzado la voz para denunciar la contaminación y el deterioro de las vías causado por la minería ilegal. Aunque muestran resistencia, carecen de herramientas suficientes para enfrentar esta problemática y proponer soluciones sostenibles.
Estos casos, aunque geográficamente distantes, muestran una narrativa común: comunidades aisladas, acosadas por la minería informal y con pocas herramientas para defenderse o proponer soluciones sostenibles.
El rol del Estado es crucial. Más allá de fiscalizar, debe fortalecer a las rondas campesinas con programas de vigilancia territorial, herramientas tecnológicas y alianzas estratégicas con actores públicos y privados. Recuperar su misión original como guardianes de la justicia no es solo una necesidad social, sino una oportunidad para restaurar el equilibrio y garantizar un futuro sostenible en las zonas afectadas por la minería ilegal.

# Policía dispara a cuidador de autos en Trujillo

EL INCIDENTE OCURRIÓ EN EL PORVENIR Y FUE GRABADO POR UNA VECINA DEL DISTRITO

**» Ministro del Interior, Juan José Santiváñez, asegura que el suboficial será dado de baja y "terminará en la cárcel"**

**CORREO | REDACCIÓN**

Una acalorada discusión entre un suboficial de la Policía Nacional del Perú y un cuidador de autos en el distrito de El Porvenir, en Trujillo, La Libertad, terminó en un sangriento crimen cuando el agente identificado como Ricardo Jiménez Castro (33) disparó a sangre fría a Andrés Cueva Collantes (39).
El sangriento incidente quedó registrado en la grabación de una vecina, en donde se logra ver que Jiménez Castro se da a la fuga con rumbo desconocido. Las imágenes muestran un intercambio de palabras e incluso golpes entre Jiménez y Cueva, segundos después se aprecia que el efectivo policial saca su revólver y dispara directamente contra la cabeza de la víctima. Los vecinos de la zona auxiliaron a Cueva Collantes y lo trasladaron hasta el hospital en donde se encuentra luchando por su vida.

**CONDENAN.** Durante un evento protocolar en Chiclayo, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, informó que el policía será dado de baja y puesto a disposición de la justicia. "Tiene que terminar en la cárcel", enfatizó.
Por su parte, el Ministerio Público a través de su cuenta de X (antes Twitter) informó que "la Fiscalía Provincial Mixta de El Porvenir abrió una "investigación preliminar contra el efectivo policial Ricardo Jiménez C. por el presunto delito de homicidio calificado".
Asimismo, solicitó al Poder Judicial que disponga "la detención preliminar, allanamiento, descerraje e incautación de bienes, así como el impedimento de salida del país del investigado, entre otras diligencias".



**Víctima se encuentra luchando por su vida en hospital.**




## » Junín. Chofer y madre de familia mueren en violento choque de auto contra bus

El fuerte impacto de una camioneta con un bus interprovincial en Jauja provocó la muerte del chofer de la unidad y una madre de familia que acompañaba a su hijo en el vehículo particular.
La camioneta impactó frontalmente al bus ocasionando que este se saliera de la vía y se estrelle contra un montículo de arena evitando un desenlance peor.
Sin embargo, el chofer del bus, identificado como Teodoro Capcha Tucto (65), quedó atrapado entre los fierros de la unidad y, al ser rescatado luego de 40 minutos, fue trasladado al hospital local en donde llegó cadáver.
Horas después se confirmó el deceso de Esperanza Ordoña Anchiraico (57), madre del conductor de la camioneta.

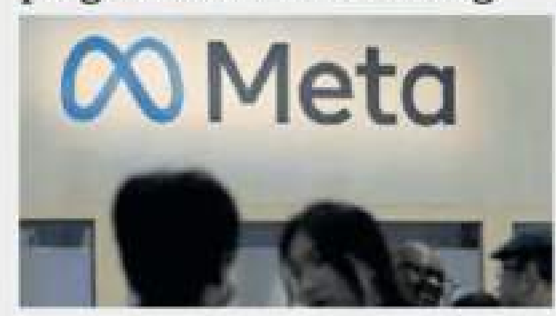


## » Venezuela. Hostigan a la madre de Corina Machado

La líder opositora de Venezuela María Corina Machado denunció el sobrevuelo de drones en la casa de su madre, Corina Pariscа, en Caracas, por parte de "agentes del régimen" del presidente Nicolás Maduro.
A través de la red social X, la antichavista alertó también del corte del servicio eléctrico en la zona y de la instalación de "alcabalas en toda la urbanización" donde está ubicada la casa de la madre, de 84 años de edad, a quien -señaló- "está enferma, con afecciones crónicas de salud". "Maduro y compañía, ustedes no tienen límite en su maldad. Cobardes", agregó Machado. Ambos casos suceden a tres días de la toma de posesión presidencial, a la que tanto Maduro y González Urrutia, aseguran que acudirán./EFE




## » EE.UU. Meta cesa su programa de fact-checking




El gigante de las redes sociales Meta anunció que cesará su programa de fact-checking (verificación digital) en Estados Unidos, un giro en sus políticas de moderación de contenido que se alinea con las prioridades del próximo presidente estadounidense, Donald Trump. "Vamos a eliminar a los fact-checkers para reemplazarlos por notas comunitarias similares a las de X, empezando en Estados Unidos", escribió en las redes el fundador Mark Zuckerberg./AFP

## » Francia. Murió Jean-Marie Le Pen, líder histórico



El líder histórico de la ultraderecha francesa Jean-Marie Le Pen falleció a los 96 años, dejando un legado marcado por su acceso al balotaje de la presidencial en 2002 y polémicas como considerar el Holocausto un "detalle" de la Historia. "Figura histórica de la extrema derecha, desempeñó un papel en la vida pública de nuestro país durante casi setenta años, que ahora corresponde juzgar a la Historia", indicó el presidente francés, el centroderechista Emmanuel Macron. /AFP

» Este es el modus operandi de los agentes del régimen contra todos los opositores a los que han detenido

ENCAPUCHADOS LO INTERCEPTAN Y SUBEN A CAMIONETA

# Secuestran al yerno de Edmundo González



DENUNCIA. El propio opositor hizo la denuncia en sus redes sociales.

CORREO | AGENCIAS

Edmundo González Urrutia, canceló el resto de su agenda en Washington tras denunciar que su yerno "fue secuestrado" en Caracas "por hombres encapuchados", informó la oposición.
"Queda suspendida el resto de la agenda en Washington", afirmó su equipo.
"Fue secuestrado mi yerno Rafael Tudares", escribió González Urrutia en la red social X. "Rafael se dirigía a la escuela de mis nietos a dejarlos por el inicio a clases, lo interceptaron hombres encapuchados, vestidos de negro, lo montaron en una camioneta" y "se encuentra desaparecido", relató.

**CONFIRMA.** Mariana González, hija del líder de la mayor coalición antichavista, defendió la inocencia de su esposo, Rafael Tudares. "De forma categórica, afirmo que mi esposo es inocente de todo lo que se le pueda acusar. De lo único que es responsable Rafael es de ser un protector de nuestra familia, de su madre, de mis padres, de nuestros hijos", expresó en un comunicado publicado en X. Explicó que Tudares fue "interceptado" sin "ninguna medida", cuando se desplazaba en su vehículo, y "secuestrado por hombres encapuchados" frente a sus hijos, tal como denunció también González Urrutia, quien detalló que fue montado en una "camioneta color dorado, placa AA54E2C".
"¿En qué momento se convirtió en delito ser familia de Edmundo González Urrutia? ¿Por eso se llevaron a mi esposo? ¿De qué se le acusa?", cuestionó.
La hija del líder antichavista agregó que sus hijos "sentirán la ausencia" de Tudares, como "la han sentido más de 2.000 familiares de presos políticos que fueron detenidos luego del 28 de julio", en contexto de la crisis poselectoral por la denuncia de "fraude" contra el resultado oficial que dio la reelección de Nicolás Maduro.

**75** años tiene Urrutia, quien se encontraba en EE.UU. como parte de una gira.

**» Respaldo**
Biden condenó la desaparición de Tudares y dijo que se trata de un intento de Maduro "de intimidar a la oposición".













Consumo estuvo fuerte.

**APORTÓ S/88,417 MILLONES, SEGÚN SUNAT**

## IGV impulsó los ingresos tributarios en el 2024

**En el 2024 se recaudaron S/155,756 millones, 3.3% más (S/8 510 millones) que en 2023 y superó las expectativas del Ministerio de Economía, según la Sunat.**
**En diciembre, la recaudación tributaria creció 26.3% (S/14,872 millones) frente a igual mes 2023, tasa de crecimiento de recaudación más alta de los últimos 32 meses. Se recaudaron S/65,731 millones por Impuesto a la Renta, 2.1% más que el 2023 (S/2,921 millones) y S/88,417 millones por IGV, mayor en 3.5% (S/4.972 millones más) en un contexto en que la demanda interna se expandió en 3.4%1.**

| Dólar Oficial | | Dólar Paralelo | | Bolsa | | Euro Oficial | | Euro Paralelo | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Compra | Venta | Compra | Venta | SP/BVL | | Compra | Venta | Compra | Venta |
| S/3.756 | S/3.778 | S/3.760 | S/3.780 | 29,473.69 | 0.10% | S/3.873 | S/3.915 | S/3.935 | S/4.088 |

**ROQUE BENAVIDES, EX PRESIDENTE DE LA CONFIEP**

# Proponen crear el Ministerio de la Formalización

**» Para combatir la informalidad en todos los aspectos de la actividad económica del país, dijo el empresario. Especialista en gestión pública dijo que no es el momento**

**CLORINDA FLORES F.**
clorinda.flores@prensmart.pe

El ex presidente de la Confiep, Roque Benavides, planteó crear un Ministerio de la Formalización para encarar la informalidad en toda la economía nacional.
Según dijo al Instituto de Ingenieros de Minas del Perú (IIMP), el país necesita una campaña masiva de formalización.
Los grandes males del Perú, prosiguió, son la corrupción, el centralismo, la informalidad y la inseguridad ciudadana por lo que se debe pensar en el Ministerio de Lucha contra la Corrupción, en el Ministerio de Formalización y en el Ministerio de Descentralización.
Un sector económico muy golpeado por la informalidad y la ilegalidad es el minero.

**COLABORACIÓN.** Así, para crear ministerios como los citados sugirió buscar la colaboración de organismos internacionales como el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), que han trabajado en iniciativas de formalización en otros países.
Benavides hizo hincapié en la necesidad de un control más riguroso en la cadena de suministros y proveedores en regiones mineras como Madre de Dios para monitorear el tráfico de materiales utilizados para la minería ilegal.
Así, sugirió poner cámaras y sensores para detectar a quienes suministran materiales que usan en la minería ilegal, como cartuchos de dinamita.



**CONTROL.** Piden mayor rigor para monitorear tráfico de mteriales.

**LIDERAZGO.** Karla Gaviño, especialista en gestión pública, dijo a **Correo** entender y compartir la preocupación por replantear los procesos de formalización en el país.
"Tenemos muchos actores públicos con distintas competencias, el Ministerio de Energía y Minas, que tiene una dirección general para promover la formalización de la minería; el Ministerio de Trabajo para promover la formalización del empleo; el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización, entre otros", precisó.

**» Preocupa**
**El Gobierno promulgó la ley que prolonga por seis meses más el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), pese a las voces en contra.**

En ese sentido, indicó comprender la idea de buscar uniformizar liderazgos y competencias, e identificar con claridad instituciones responsables para hacerle frente a la informalidad.
"No obstante, creo que el país no está actualmente en un contexto que permita el incremento del aparato público con resultados exitosos", puntualizó.
Explicó que planteamientos que impliquen reformas y replanteos necesarios siempre son importantes y es bueno tener nuevas ideas y nuevos debates sobre como debe organizarse el aparato público para hacerle frente al problema de la informalidad.
"Pero ellos requiere un contexto propicio para el análisis y el debate sin politizaciones, que no se presenta en la actualidad", puntualizó.







PARA EVITAR LA PÉRDIDA DE SUS DIENTES

# Salud bucal: cómo y por qué evitar el sarro dental

**» Esta acumulación de placa bacteriana ocurre principalmente por una higiene bucal inadecuada provocando desde mal aliento, caries hasta gingivitis**

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El sarro dental es el acúmulo y depósito de restos de comida, bacterias, saliva y células muertas sobre la superficie de los dientes, que se calcifica y, por lo tanto, se adhiere firmemente a los dientes, llegando incluso a acumularse debajo de las encías. Esto ocurre principalmente por una higiene bucal inadecuada, lo que resalta la importancia de realizar un cepillado correcto y constante.

El sarro puede provocar enfermedades como la gingivitis, una inflamación de las encías; periodontitis, pérdida de hueso y posterior caída de dientes; caries, mal aliento, aumento de sensibilidad, entre otras afecciones dentales. Por ello, la odontóloga Susant Aguirre, de la Clínica Ricardo Palma, aconseja visitar al odontólogo cada seis meses, y en caso de usar prótesis, tener ortodoncia o apiñamiento dental, las visitas deben ser más frecuentes.

**» Incidencia**

**Más del 30% de adolescentes padecen de sarro, un 67% de los adultos también y más de 70% de los mayores de 65 años.**

**RECOMENDACIONES.** Procure cepillar los dientes por lo menos tres veces al día, asegurándose de emplear una técnica adecuada con movimientos circulares pequeños. Además, se recomienda un cepillo de cerdas suaves para evitar la abrasión de la estructura dental dura y la lesión de la encía.

Asimismo, la odontóloga Aguirre señala que se debe utilizar hilo dental o cepillos interproximales una vez al día antes del cepillado.

También recomienda el uso de enjuague bucal una o dos veces al día después de cepillarse.

En cuanto al cepillo dental, se aconseja cambiarlo cada tres meses, pues si está deteriorado no puede cumplir su función.

Por otro lado, la especialista recomienda no fumar y evitar alimentos ricos en azúcares y almidones.

## CÓMO ELIMINAR EL SARRO DENTAL



**El sarro no puede eliminarse únicamente con el cepillado, por lo que es necesario acudir al odontólogo para una limpieza profesional.**



1. **Destartraje.** Es el procedimiento más conocido para eliminar el sarro dental y se realiza con un equipo de ultrasonido que emite vibraciones ultrasónicas para desprender el sarro.
2. **Raspado y alisado radicula.** Este es un procedimiento manual que utiliza raspadores o curetas, especialmente cuando el sarro se encuentra debajo de las encías.
3. **Profilaxis dental.** Consiste en el pulido final tras la eliminación del sarro y la placa que hay sobre la superficie dental. Esta se debe realizar con equipos especializados.
4. **Mantenga la limpieza.** Después del tratamiento, solicite a su dentista recomendaciones sobre los mejores productos y técnicas de limpieza para mantener una buena salud bucal a mediano y largo plazo.



**IDEAL.** Cepillarse los dientes después de cada comida, un mínimo de dos veces al día.



Lleve a sus hijos al dentista al año.

DURANTE LOS PRIMEROS AÑOS DE VIDA

## Cuándo debe darse la primera visita al dentista

Las instituciones internacionales de odontopediatria aconsejan llevar a los niños y niñas al dentista al cumplir su primer año de edad. Actualmente, es bastante usual hacerlo cuando ya ha completado su primera dentición, algo que ocurre aproximadamente a los 3 años.

Sin embargo, algunos estudios revelan que muchos menores de 4 años ya presentan caries, lo que ha hecho que debamos tomar serias medidas preventivas y acudir al dentista antes.

En esta primera visita, el odontólogo debe revisar los dientes de leche y encías, y comprobar si existe algún problema en la crecida de dientes o en la mordida.

PARA EVITAR PROBLEMAS EN LA HIGIENE

## Aprenda a escoger bien su pasta de dientes ideal



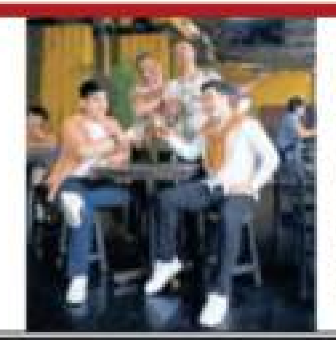
Los dentífricos son el complemento ideal para conseguir, junto con el cepillo de dientes, una buena higiene bucal que le ayude a prevenir la caries, la acumulación de sarro, así como el mal aliento. Por ello, para escoger su dentífrico ideal debe tener en cuenta el tipo de cuidados o problemas que quieras tratar.

Por ejemplo, si quiere luchar contra la caries escoja una pasta de dientes rica en flúor y calcio. Recuerde que la pasta dental blanqueadora no es la mejor pasta de dientes. Por ello, siempre es mejor comprar su dentífrico en farmacias.






**ARTE.** Descubre los orígenes del manga y de la animación japonesa, aprende las bases del dibujo manga, reproduce paso a paso el proceso de creación de un anime. En el taller de dibujo de anime y manga los participantes aprenderán los conceptos del anime y manga, sus características y animaciones. El taller será dictado por la artista Wendy Castro y está dirigido a niños de 9 a 14 años.



**Obra.** Trilce Cavero vuelve a las tablas para convertirse en Olga, la dueña de la famosa Peña Claudia en la puesta teatral "Y que siga la jarana". Del viernes 17 al 19 de febero en el Teatro Municipal de Surco.

CULMINARON TRÁMITES Y YA DEJARON DE SER ESPOSOS DESDE EL PASADO 6 DE ENERO

# JLo y Ben Affleck ya están divorciados

» Según documentos judiciales, el pasado seis de enero se dio a conocer la sentencia de divorcio

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

La cantante y actriz Jennifer Lopez y el actor y director Ben Affleck, que se casaron hace dos años, están oficialmente divorciados desde el pasado 6 de enero, según documentos judiciales obtenidos por la revista People y otros medios estadounidenses.

Lopez solicitó el divorcio de Affleck el pasado 20 de agosto, el mismo día en el que en 2022 celebraron la fiesta de su matrimonio con amigos y familiares en una mansión de vacaciones en Georgia. La pareja, que había vivido un romance hace años, se reencontró en 2021 y se casó en una ceremonia íntima en Las Vegas en julio de 2022.

**TRÁMITE.** Cuando solicitó el divorcio por diferencias irreconciliables con Affleck en el Tribunal Superior del condado de Los Ángeles, Lopez señaló que vivían separados desde el 26 de abril de 2024, según informó People. La actriz y cantante dijo al tribunal que ninguna de las partes quiere manutención conyugal y que los honorarios de los abogados se pagaran a medias y en cuanto a la partición de los bienes del matrimonio disuelto indicó que estaba por determinar cómo se haría. La estrella también solicitó al tribunal recuperar su nombre de soltera, Jennifer Lynn Lopez.

En una entrevista con Interview Magazine publicada en octubre pasado, Lopez dijo estar "emocionada" con su soltería. "Estar en una relación no me define. No puedo buscar la felicidad en otras personas. Tengo que tener la felicidad dentro de mí", agregó la cantante de "Let's Get Loud".




**PAREJA.** No pudo superar diferencias.

**2** años duró el matrimonio de la estrella latina y el ganador del Oscar.

**» Hijos**

Lopez La 'diva' de El Bronx, es madre de los gemelos Max y Emme, de 16 años, fruto de su matrimonio con el salsero Marc Anthony.



Elenco se alista para una segunda temporada.

DESDE EL 15 DE ENERO EN EL C.C. MACARANÁ

## Regresa el musical "Hombres a la plancha"

Tras el éxito de su primera temporada, vuelve el musical "Hombres a la plancha" al Centro de Convenciones Maracaná desde el próximo 15 de enero, para lo que será la temporada de verano 2025.

"Gracias por las localidades agotadas, por haber sido parte de este maravilloso show, gracias a aquellas ahora fans que se atrevieron a subirse al escenario a bailar", dicen los integrantes de la obra, que protagonizan Marco Zunino, Juan Carlos Rey de Castro, Gino Assereto, Stéfano Meier, Yaco Eskenazi y Thony Valencia.

Las funciones de "Hombres a la plancha" serán de miércoles a sábado hasta el 15 de febrero.

CANAL BRITÁNICO ANUNCIA PRODUCCIÓN

## Documental desnudará a rockero Marilyn Manson



El canal británico Channel 4 anunció el lanzamiento de un documental en tres episodios titulado Marilyn Manson: Unmasked, que explorará el meteórico ascenso a la fama del músico estadounidense, pero sobre todo, las múltiples acusaciones de abuso que han marcado los últimos años de su carrera.

Contará con imágenes de archivo y entrevistas con personas cercanas al cantante para "separar los hechos de la ficción". El primer episodio abordará los inicios del artista,



Banda de rock Libido.

A PESAR DE EXITOSA GIRA EN EL AÑO 2024

## Futuro del grupo Libido es un misterio

Más de 120 mil personas fueron parte del regreso de Libido en el 2024, que los llevó a batir récords dentro del rock nacional, como llenar el Estadio Nacional de Lima, shows en Arequipa, Huancayo, Trujillo, Chiclayo y Piura.

Salim Vera, Toño Jauregui, Manolo Hidalgo, y Jeffry Fischman, no descartan una nueva reunión. En 2025, Libido celebrará los 25 años de su álbum "Hembra", que podría ser un pretexto para realizar algo en conjunto, aunque por el momento ninguno de sus integrantes ha confirmado nada y el futuro de la agrupación sigue siendo un misterio.

GANA GALARDÓN POR "EL SECRETO DE MARCIAL"

# Premio Nadal para Jorge Fernández Díaz

**» Novela del escritor y periodista argentino está inspirada en su padre, un inmigrante español**

CORREO | AGENCIAS
redaccion@prensmart.pe

El escritor y periodista argentino Jorge Fernández Díaz ganó la 81 edición del Premio Nadal de novela, dotado con 30.000 euros, con su obra autobiográfica "El secreto de Marcial", que la convocante del galardón, Editorial Destino, publicará el próximo 5 de febrero.

"Soy hijo de dos asturianos que emigraron a Argentina en medio del hambre y el miedo de la posguerra tras la Guerra Civil española y que construyeron una épica emigrante en una comunidad española inmensa, olvidada y hoy en vías de extinción", dijo el periodista argentino, quien dedica la novela ganadora a "esa comunidad olvidada en la que crecí".




**GANADOR.** Del 81 Premio Nadal de Novela.

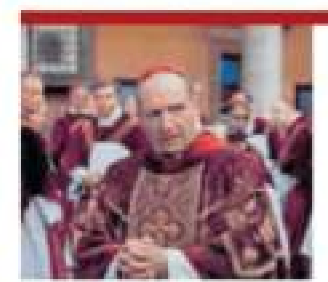
**» Confesión**
"Mi padre se convirtió en una especie de fantasma literario que me desafiaba a intentar escribir sobre él".

**8**
de julio de 1960 nace en Buenos Aires, el escritor y periodista argentino.

**OBRA.** Hace unos años, en 2001, Fernández Díaz escribió la exitosa novela "Mamá", que dedicó a su madre Carmina, asturiana que fue enviada a Argentina a los 15 años para huir de la pobreza en la posguerra del franquismo.

El autor se centra ahora en "El secreto de Marcial" en "la persona más misteriosa", su padre, Marcial Fernández, quien en "Mamá" era "un personaje secundario, un capítulo, porque por alguna razón era una persona hermética, que estaba presente de un modo excepcional".

"Mi padre me dio por perdido cuando se enteró que quería ser escritor y es toda una vuelta irónica que mi padre regrese a España en forma de novela", agrega.



Cinta "Cónclave".

CINTA SOBRE ELECCIÓN PAPAL ESTE 30 DE ENERO

## "Cónclave" llega a los cines

El 30 de enero llega a las salas de cine locales "Cónclave", un electrizante thriller que explora los secretos y tensiones de la elección papal. En los recientes Globos de Oro fue galardonada con el premio a Mejor Guion.

Dirigida con maestría por Edward Berger y protagonizada por el renombrado actor Ralph Fiennes, la película ha logrado cautivar tanto a críticos como a espectadores.

LIMA Correo

# D DEPORTES

ALIANZA LIMA
UNIVERSITARIO
SEL. PERUANA
PAOLO GUERRERO
MIGUEL TRAUCO
IGNACIO BUSE
ARSENAL




| SUPERCOPA ESPAÑA | COPA DE PORTUGAL | C. DE LA LIGA INGLESA | NBA |
|---|---|---|---|
| ATHLETIC CLUB vs. BARCELONA | BENFICA vs. BRAGA | TOTTENHAM vs. LIVERPOOL | MIL. BUCKS vs. SAN A. SPURS |
| DIRECTV SPORTS | DIRECTV SPORTS | ESPN | DISNEY PLUS |
| 14:00 \| E. King Abdullah | 14:45 \| E. Magalhaes Pessoa | 15:00 \| T. Hotspur Stadium | 21:30 \| E. Fiserv Forum |

GUERRERO ASEGURA QUE NO VOLVERÁ A JUGAR CON PERÚ

# Es momento de decir adiós

**» El "Depredador" indicó que su último partido con la camiseta bicolor fue contra Argentina, en noviembre: ese día había deslizado su alejamiento del equipo nacional**

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El tiempo avanza y cuando se trata del deporte, se hace más notoria la diferencia de edad. Paolo Guerrero, quien cumplió 41 años en el primer día del 2025, lo sabe bien y por ello reiteró que su vínculo con la selección peruana tuvo su punto final en la fecha doble de las Eliminatorias en noviembre.

**DECISIÓN.** "Ya lo hablé y no quiero decir más al respecto. Seguramente, hice mi último partido ante Argentina", comentó el "Depredador" a la salida del entrenamiento de Alianza Lima. En aquel duelo, tras disputar 64 minutos, el experimentado delantero indicó que no tenía claro si volvería a defender la "Blanquirroja" en el futuro.

En ese sentido, "PG9" hizo hincapié en que es fundamental un recambio generacional para que el cuadro nacional pelee otra vez por un pasaje hacia la Copa del Mundo. "La selección necesita gente y caras nuevas. Es lo que el público pide: nuevos jugadores, un nuevo proceso. Démosle la oportunidad a los jóvenes", agregó el máximo artillero histórico de Perú (40 tantos). De la misma forma, solicitó no dejar de alentar en medio de este adverso momento: "Toca poner un granito de arena para apoyar a la selección como hinchas y peruanos que somos". Recordemos que en su etapa con la camiseta bicolor, fue capitán en el regreso a un Mundial, después de 36 años; además, fue subcampeón de la Copa América (2019) y alcanzó el tercer lugar en dos ocasiones (2011 y 2015).

Ahora, a puertas del cierre de su carrera profesional, Paolo se enfoca de lleno en poder lograr un título con el club de sus amores. "Estoy bien en Alianza, preparándome para el torneo. En eso estoy pensando", sentenció.



RITMO Jugó ocho duelos hacia el Mundial 2026.

**» De penal**
Guerrero anotó por última vez en el amistoso ante República Dominicana (4-1). En un duelo oficial, fue en la final de la Copa América 2019, ante Brasil (1-3).




Disputó 34 partidos con Criciúma en el 2024.

TUVO SU PRIMERA PRÁCTICA EN LA VICTORIA

## *Trauco empezó su nueva etapa como blanquiazul*

La aventura de Miguel Trauco inició oficialmente en Alianza Lima. El lateral pasó los exámenes médicos, firmó su contrato y ayer realizó su primer entrenamiento bajo el mando del técnico Néstor Gorosito. Tratará de acelerar sus trabajos para llegar a la Tarde Blanquiazul.

"El lugar donde eligió estar", fue la frase que acompañó su presentación. A la vez, Paolo Guerrero no dudó en elogiarlo: "Sabe por qué vino y de la grandeza que tiene Alianza, no es tonto". Los hinchas se ilusionan con las asistencias del "Genio". Por otro lado, el extremo Eryc Castillo ya está en Lima y firmó por un año.

FOTONOTICIA

### LAS "URRACAS" DAN EL GOLPE

Newcastle le quitó el invicto de local al Arsenal en la ida de semifinales de la EFL Cup: Isak y Gordon decretaron el 2-0 (la vuelta será el 5 de febrero).



**+ » Lo más**




**ALEGRÍA.** El Comité Olímpico Peruano (COP) reconoció a Stefano Peschiera como el mejor deportista del 2024, luego de alcanzar la medalla de bronce en vela en los Juegos Olímpicos de París.

**— » Lo menos**



### EL "COLORADO" NO CERRÓ SU VENTAJA

**ADIÓS.** Ignacio Buse no pudo avanzar en la qualy del Australian Open, pese a empezar ganando y obtener dos match points contra Dominik Koepfer: fue 6-2, 3-6, 6-7 (5-10) en los parciales.

La firma vuelve a ser celeste tras 34 años.

EL EVENTO NO CONTARA CON PERMISOS

## Sporting Cristal canceló anuncio de su camiseta

La presentación de la camiseta de Sporting Cristal, bajo la firma de Puma, no pudo desarrollarse la tarde de ayer, debido a problemas en la organización. El evento estaba pactado para las 6:30 p. m., en el Puericultorio Pérez Aranibar, pero Bulldog Producciones, encargada de toda la ceremonia, no obtuvo la licencia de Defensa Civil.

Debido a ello, el área de comunicaciones de la compañía alemana lamentó la cancelación y los inconvenientes presentados a todos los invitados. A pesar de ello, se vieron las primeras imágenes de la indumentaria rimense: tendrá el celeste habitual y cuello camisero amplio de color blanco (misma tonalidad en los bordes de las mangas).

PRÉSTAMO DE JOSÉ CARABALÍ NO PROGRESÓ

# Bustos aún no tiene a su último fichaje

» El ecuatoriano sí deseaba mudarse a Ate, pero no hubo acuerdo económico con Nagoya, club dueño de su pase

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La búsqueda de un carrilero sigue en pie. Universitario de Deportes estaba a puertas de cerrar la llegada de José Carabalí, que apuntaba a ser el último fichaje del 2025, pero el plan debió ser abortado: Nagoya de Japón, dueño de su carta pase, exigió más dinero de lo que se había pactado al inicio.

**NEGATIVO.** El volante de Ecuador arribó al continente asiático en agosto del 2024, luego de su paso por Always Ready de Bolivia, aunque no tuvo mucha continuidad por un problema muscular. Frente a esta situación, el futbolista de 27 años esperaba regresar a Sudamérica para recuperar su mejor rendimiento.

"Estuve en contacto con la "U" a través de mi agente. Si bien tengo contrato, deseaba ir, pues conozco al míster (Fabián Bustos), pero no quisieron prestarme", comentó el deportista en entrevista con Wilmer Robles.

Debido a este fallido intento, la institución se ve en la obligación de analizar opciones: Manuel Barreto se enfocará en los mercados de Argentina y Uruguay. La prioridad de tener como refuerzo a un jugador ecuatoriano ha cambiado. Recordemos que la "U" alista el viaje a Colombia para los amistosos con Junior y Once Caldas, el 14 y 18 de enero, respectivamente.

> **» La fiesta**
> La "Noche crema 2025" será el próximo viernes 24 de enero: el rival elegido es Panamá. Quedan entradas para oriente, occidente, butacas y palco.






FOTO: JESÚS SAUCEDO

**LAMENTO.** Técnico quería refuerzo ecuatoriano.







## El Horóscopo



**ARIES** (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)
Es fundamental que compartas tus experiencias de vida, pero asegúrate de hacerlo con entrega total.



**TAURO** (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)
Aunque al inicio no te parezca importante, habrá una conversación que cambiará tu perspectiva.



**GÉMINIS** (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)
Usa tu intuición y evita prestar atención a rumores; tú conoces tu verdad. No dejes que las inquietudes te frenen.



**CÁNCER** (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)
Transforma tus pensamientos pesimistas en un plan de acción positivo que te permita encararte a los desafíos.



**LEO** (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)
Te esfuerzas continuamente por crecer y mejorar, aunque a veces parezca complicado.



**VIRGO** (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)
Esta fase traerá días de alegría para ti y tus seres queridos, así que disfruta de los momentos positivos.



**LIBRA** (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)
Las actividades más enriquecedoras son aquellas que impliquen ayudar a otros. Tienes un futuro prometedor.



**ESCORPIO** (23 DE OCTUBRE-21 DE NOVIEMBRE)
Te resulta difícil actuar de manera calmada y equilibrada, ya que tu mente tiende a complicar lo que sientes.



**SAGITARIO** (22 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)
Hoy podrías tener trouble al diferenciar los hechos de las fantasías. Mantén el equilibrio entre tus emociones.

**CAPRICORNIO** (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)
Reflexiona sobre el pasado y busca a esas personas que han tenido un impacto positivo en tu vida.



**ACUARIO** (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)
Incorpora algo de ejercicio en tu rutina diaria y recuerda agradecer lo que tienes en tu vida.



**PISCIS** (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)
Desarrollarás tu lado emocional al interactuar con personas maduras y reflexivas; con tu pareja, hay potencial.






## CULTURAS PRE INCAS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Q | Y | L | X | Z | H | A | I | N | A | R | A | K | N | A | W | C | U | P | I | S | N | I | Q | U | E | O | S |
| Q | E | J | L | L | Y | K | K | C | P | E | S | H | P | C | P | V | T | J | P | M | A | H | P | A | B | Y | H |
| E | Y | Y | Q | S | J | Q | O | W | D | X | B | M | O | K | E | Y | S | F | Y | I | U | J | I | W | C | F | Y |
| P | K | C | S | I | O | I | J | N | Q | M | O | T | M | M | X | P | V | B | T | T | L | Y | S | Y | L | N | H |
| U | B | Q | S | H | O | Z | C | V | K | C | O | T | Y | O | W | A | R | I | W | N | O | O | R | X | N | M | G |
| S | C | H | A | V | I | N | T | B | H | C | N | S | Q | O | K | R | E | E | P | I | H | C | N | I | H | C | N |
| Z | Z | P | K | G | Y | P | C | E | O | C | Y | R | S | K | N | A | C | I | S | Q | B | D | W | N | W | G | X |
| J | A | B | X | B | B | I | O | L | F | O | H | A | Y | L | R | C | R | X | U | Y | Z | L | G | Q | Y | P | Y |
| O | W | Y | C | P | R | Y | L | N | Q | F | Y | A | T | A | I | A | A | P | I | R | I | H | C | N | U | M | Y |
| Y | C | A | N | I | Y | A | I | N | J | O | E | K | N | N | M | S | A | G | S | H | Y | L | E | I | X | O | K |
| A | A | C | G | K | O | H | A | L | P | N | U | C | A | C | Z | I | L | T | R | Q | U | O | A | J | F | C | D |
| M | W | N | K | V | C | L | W | A | A | L | Q | D | I | Y | A | G | L | O | I | B | Y | A | Q | R | J | R | M |
| P | T | A | R | E | L | I | H | Z | H | G | I | K | B | C | W | B | O | W | G | A | T | W | N | D | A | U | D |
| P | B | H | S | A | U | C | C | N | A | C | L | H | S | H | S | U | C | I | V | A | H | V | J | C | D | C | J |
| P | U | C | T | F | A | A | A | V | S | W | L | V | W | S | M | I | Z | U | W | G | B | U | N | S | A | Y | D |
| N | T | P | R | H | C | S | O | A | P | G | O | O | S | M | S | R | Y | C | B | S | B | K | A | Y | I | S | P |
| M | N | G | C | G | B | Q | M | D | K | Z | C | W | W | A | E | M | N | A | Y | C | C | E | V | N | F | Q | X |
| Q | H | C | H | I | N | C | H | O | R | R | O | C | C | X | A | D | A | A | C | H | V | Q | N | A | A | F | F |
| B | U | A | F | O | L | H | Z | Y | T | L | H | S | H | V | C | R | X | R | U | I | N | T | R | Y | S | C | G |
| C | C | M | C | S | V | G | D | I | X | Q | R | M | I | X | U | R | A | J | A | U | H | A | E | I | I | J | O |
| Q | W | W | I | G | W | M | I | O | H | V | G | M | N | B | S | H | A | M | C | Ñ | C | C | P | C | Y | I | J |
| I | I | Z | B | H | I | C | Y | J | X | D | H | T | C | F | J | R | H | J | Y | U | O | M | O | G | W | G | G |
| M | R | W | N | R | C | E | R | E | C | U | A | Y | H | Q | O | U | Q | S | P | A | U | N | P | M | W | W | Y |
| B | I | X | U | V | A | L | D | I | V | I | A | Y | A | N | T | N | Y | R | D | T | N | N | H | R | L | X | V |

CARAL
CHAVIN
PARACAS
VICUS
MOCHICA
NAZCA
TIAHUANACO
LIMA
WARI
HUANCA
AYMARA
CHACHAPOYAS
CHANCA
TUMPIS
CHANCAY
YCHSMA
CUPISNIQUE
COLLIQUE
CHUJARON
CHINCHORRO
TALLAN
SICAN
CHIMU
CHINCHA
SUPE
MOCHE
PUCARA
RECUAY
WANKARANI
VALDIVIA
MARAÑON
SECHIN
MAYO
CHINCHIPE
COTOCOLLAO
CHIRIPA

PUZZIES BY PAPPOCOM

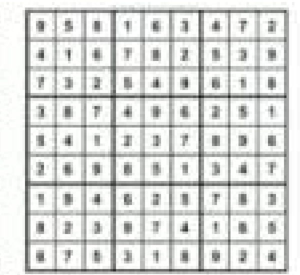
## »Sudoku

**Instrucciones:** Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacíos del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 3 | 1 | 8 | 2 | 7 | 6 | 4 | 5 |
| 5 | 7 | 2 | 9 | 6 | 4 | 1 | 8 | 3 |
| 8 | 6 | 4 | 3 | 5 | 1 | 7 | 2 | 9 |
| 2 | 5 | 3 | 4 | 1 | 9 | 8 | 7 | 6 |
| 6 | 9 | 8 | 2 | 7 | 3 | 4 | 5 | 1 |
| 4 | 1 | 7 | 6 | 8 | 5 | 9 | 3 | 2 |
| 1 | 4 | 9 | 7 | 3 | 2 | 5 | 6 | 8 |
| 7 | 2 | 6 | 5 | 9 | 8 | 3 | 1 | 4 |
| 3 | 8 | 5 | 1 | 4 | 6 | 2 | 9 | 7 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 5 | 8 | 1 | 4 | 2 | 7 | 6 | 3 |
| 7 | 3 | 2 | 8 | 6 | 5 | 9 | 4 | 1 |
| 6 | 1 | 4 | 3 | 9 | 7 | 5 | 2 | 8 |
| 4 | 6 | 5 | 7 | 2 | 1 | 8 | 3 | 9 |
| 3 | 7 | 9 | 5 | 8 | 6 | 2 | 1 | 4 |
| 8 | 2 | 1 | 9 | 3 | 4 | 6 | 5 | 7 |
| 2 | 4 | 3 | 6 | 7 | 9 | 1 | 8 | 5 |
| 5 | 8 | 7 | 2 | 1 | 3 | 4 | 9 | 6 |
| 1 | 9 | 6 | 4 | 5 | 8 | 3 | 7 | 2 |



| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 5 | 8 | 1 | 6 | 3 | 4 | 7 | 2 |
| 4 | 1 | 6 | 7 | 8 | 2 | 5 | 3 | 9 |
| 7 | 3 | 2 | 5 | 4 | 9 | 6 | 1 | 8 |
| 3 | 8 | 7 | 4 | 9 | 6 | 2 | 5 | 1 |
| 5 | 4 | 1 | 2 | 3 | 7 | 8 | 9 | 6 |
| 2 | 6 | 9 | 8 | 5 | 1 | 3 | 4 | 7 |
| 1 | 9 | 4 | 6 | 2 | 5 | 7 | 8 | 3 |
| 8 | 2 | 3 | 9 | 7 | 4 | 1 | 6 | 5 |
| 6 | 7 | 5 | 3 | 1 | 8 | 9 | 2 | 4 |

**2015**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 3 | | | 7 | | 6 | | |
| | | 6 | 8 | | | 7 | | |
| 7 | 8 | | | | | | | |
| 2 | | 5 | | | 4 | 8 | 7 | 6 |
| | | | 2 | 8 | | 3 | | |
| | 4 | | | 6 | | | 5 | 2 |
| | 9 | 2 | | | | | 8 | 3 |
| | | 4 | | | | | | |
| 6 | 7 | 8 | 3 | | | | | 5 |

**2016**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 7 | | 6 | 3 | | | |
| | 3 | | | 8 | | | | 5 |
| | 9 | | | 2 | 5 | 7 | 1 | |
| 9 | 5 | 8 | | | 1 | 4 | | |
| 4 | | 3 | | | | | | 9 |
| 2 | 6 | | | | | | 5 | 7 |
| 6 | | 9 | | | | 8 | | 4 |
| | | 4 | | | 9 | 5 | 3 | |
| | | | | | | | | |

**2017**

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 8 | | | 3 | 7 | | 2 |
| | 5 | | | | 2 | | | |
| 2 | 3 | | 5 | 7 | | 4 | | |
| | | 3 | 4 | 9 | | | 6 | 5 |
| 7 | | 5 | | | | | 3 | |
| 8 | | 4 | | | | | | |
| | 7 | | | | | 5 | | 8 |
| | | | 8 | 2 | 5 | | 7 | |
| | 8 | | | | 6 | | | 3 |




## » UN DÍA COMO HOY



### EL REY DEL ROCK AND ROLL

En 1935, nace en Tupelo, Misisipi, Elvis Presley, cantante y actor estadounidense. Apodado como "el rey del rock and roll", es considerado como uno de los iconos culturales más populares del siglo XX y uno de los cantantes más influyentes de la historia.

CORREOGRAMA N 8568

REFRAN

SOLUCION ANTERIOR

LIMA Correo

**El actor mexicano de "La fea más bella" habla con entusiasmo sobre "Caballeros cantan", espectáculo que llega a Lima protagonizado por conocidos artistas que aman la música**

UNA ENTREVISTA DE JOHNNY PADILLA ORBEGOSO / FOTO: DIFUSIÓN

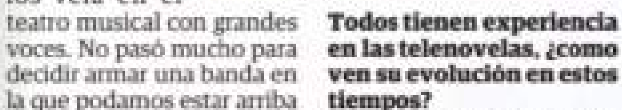
## AGUSTÍN ARANA, actor y cantante

# "Disfrutamos lo que más nos apasiona en el escenario"

Exitosas telenovelas como "La fea más bella", "Un gancho al corazón" y "Para volver a amar", son solo algunas de las producciones que le han otorgado popularidad al actor mexicano Agustín Arana, quien anuncia su llegada en Lima con el espectáculo "Caballeros cantan". Y aunque las producciones para la pantalla chica capturaron su atención en los últimos años, la música no le ha sido ajena, por eso, decidió embarcarse en un proyecto musical que comparte con Manuel Landeta, Lisardo, y Pablo Monsar, que se presentará el 7 de marzo en el auditorio del Colegio Melitón Carvajal.

"Siempre he estado rodeado de muchos compañeros actores con tanto talento, que un día dije: es el momento de hacer algo. Con Lisardo y con Manuel Landeta, coincidíamos siempre, y me acordaba que independientemente de sus carreras en la actuación, yo los veía en el teatro musical con grandes voces. No pasó mucho para decidir armar una banda en la que podamos estar arriba en el escenario, disfrutando de lo que nos apasiona", dice Arana.

**AGUSTÍN ARANA**
ACTOR Y CANTANTE
El concierto en el que participará será el 7 de marzo en el auditorio del Colegio Melitón Carvajal (Prolongación Iquitos 2001, Lince). En una hora y cuarenta minutos, ofrecerá un recorrido por temas en español e inglés.



**Mucha gente que los reconoce en las telenovelas se sorprenderá al descubrir que también cantan.**

Es verdad, la mayoría de la gente nos reconoce como actores y se sorprende cuando ven un show de la naturaleza que presentamos y se preguntan ¿Cantan? Pues la gente que ha ido al teatro a ver a Lisardo a una obra musical, por supuesto dice que es una gran voz, cuando ven a Landeta, cuando ven a Pablo en un escenario como cantante, pues claro que confirman todo eso. Se sorprenden porque no los han visto cantar y solo actuando. Entonces la realidad es que, aquí es sumar, no es fácil encontrar un actor que cante también, pero existen.

**Coordinar fechas y coincidir tiempos para ensayos es un elemento vital**

(Pablo Monsar) Creo que lo más difícil respecto al grupo ha sido eso, coordinar nuestras agendas. Unos están en una serie, cada uno tiene sus propios proyectos personales, y poder reunirnos esa es la parte que a veces nos cuesta trabajo. Tenemos un equipo muy padre, hay muy buena energía, en los ensayos terminamos entre bromas, platicando, divirtiéndonos. Eso es ha ayudado mucho a que "Caballeros" funcione para cualquier tipo de público.

**Todos tienen experiencia en las telenovelas, ¿como ven su evolución en estos tiempos?**

(Lisardo) Pues está cambiando todo en el mundo y también cambian las telenovelas, que están intentando parecerse un poquito más a las series, están compitiendo con otros tipos de contenidos de plataformas, pero a nosotros no nos paran. Nosotros no pertenecemos a una televisora en particular, pertenecemos a "Caballeros cantan", pero como actores pertenecemos al mundo, entonces podemos ser contratados por todos. Yo creo que se está abriendo mucho el panorama de trabajo para los actores en las plataformas como Netflix, en Prime Video, Max, y como siempre en cine, televisión, teatro. Yo estoy haciendo una obra de teatro que se llama "Lagunilla del barrio", que la verdad es que no nos podemos quejar por lo bien que le va.

**La música nos transporta a momentos difíciles, ¿qué propone "Caballeros cantan" y qué sorpresas traerá?**

Mira, lo que puedo decir es que hay sorpresas, no nos dan chance ahorita de adelantarlo, pero lo que te puedo decir que es un show en el que toda la gente conoce las canciones, que la gente las va a corear, que las van a querer bailar en su momento. Lo importante es que es un show, con temas clásicos, en español y en inglés. Lo importante es que será la oportunidad de que, el 7 de marzo, vayan a celebrar el Día de la Mujer, una fecha tan importante.



**2007** participa en la exitosa "La fea más bella".

**27 de agosto** nace el actor en la ciudad de Orizaba, Veracruz.